



ACTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA DE CADRETE

Sesión: Ordinaria

Fecha: 27 de Abril de 2022

Hora Inicio: 19.00 h **Finalización:** 20.00 h

Presidenta: Laura González Sargas

Asistentes:

Miembros del Consejo

1. Laura González Sargas (Concejal del Grupo político PSOE)
2. M^a Ángeles Mercader (Asociación A Gardincha)
3. José M^a Marteles (Cofradía Santo Cristo de Cadrete y Banda de Música.
4. Joana Seralvo (AMPA Castillo de Qadrit)
5. Marisa Tremps y Mercedes Gajón (Asociación de Mujeres Qadrit)
6. Andrés Pintre (Asociación Tercera Edad Tres de Mayo)
7. Juan Carlos Labrador (Qpadel Club Cadrete)
8. Rafael Tello, Juan, Raquel y Begoña (Club Montaña de Cadrete)
9. Natalino José Pereira (Moto Grup Kdrt)

Asistentes

1. M^a Ángeles Mercader (Grupo Político Izquierda Unida Cadrete)
2. Jesús García (Concejal y portavoz Grupo Municipal Vox)
3. Rodolfo Viñas (Alcalde y Grupo Político PSOE)
4. Lucía Remirez (Concejal Grupo Político PAR)
5. David González (Unión Internacional Defensa Motociclistas)
6. Miguel Ángel Bosco
7. Cecilia Anadón
8. Guadalupe Otal
9. Francisco Javier Pérez

Objetivo del consejo: Proceso participativo con objeto de promover la participación del mayor número de ciudadanos/as en los asuntos de interés público, siguiendo el Reglamento establecido para ello en la Ordenanza.

Introducción:

La Sra. Presidenta informa a las Asociaciones y Miembros del Consejo que tienen que actualizar y comunicar al Ayuntamiento, periódicamente, los datos de las mismas, tales como: modificaciones en la Junta directiva, teléfonos de contacto, dirección, etc.

También les informa de que la Ley 39/2015 obliga a las asociaciones a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos. Desde el Ayuntamiento se ofrece ayuda para orientar en el uso de las nuevas tecnologías, debido a la gran dificultad que supone para muchos de ellos, que incluso no cuentan ni con certificado electrónico.

Explica las diferentes fases que va a tener el consejo y la voluntariedad de participar en ellas:

- Una primera fase, que es la sesión actual, de información.
- Una segunda fase, que dará comienzo el 24 de mayo, donde las asociaciones y vecinos del municipio podrán plantear inquietudes, dudas, propuestas y sugerencias que estimen convenientes, preferente a través del correo electrónico consejociudadanocadrete@gmail.com. Una vez terminado ese período, y únicamente si se considera adecuado y útil se valorará la creación de Comisiones de Trabajo.
- Una tercera fase de retorno y la última de evaluación, la cual se celebrará aproximadamente el noviembre

Aprobación del acta de la Sesión Anterior.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada en septiembre de 2018.

Intervenciones, propuestas y sugerencias de los asistentes

- Certificado electrónico, cuentas bancarias y subvenciones

Uno de los principales motivos por los que no disponen de certificado digital es porque los trámites para conseguirlo o renovarlo son muy tediosos y complejos, además de tener que estar pendiente de la fecha de caducidad. Otro motivo es el económico, los precios han ido variando, actualmente cuesta 16´70€ con renovación anual.

El Sr. Juan Carlos Labrador, comenta que, a pesar de la cantidad de tiempo que hay que invertir para solicitarlo, luego los trámites con la administración son muy sencillos y rápidos.

El Sr. José María Marteles propone que desde el Ayuntamiento se podrían realizar los trámites para pedir el certificado de todas las asociaciones. Las asociaciones presentan una instancia y el secretario presenta toda la documentación en Hacienda.

La Sra. Presidenta expone la idea de realizar un voluntariado intergeneracional, en el cual los jóvenes ayudan a los mayores a hacer cosas, como por ejemplo, a pedir un certificado digital.

La Sra. M^a Ángeles Mercader comenta que forma parte de una plataforma de Asociaciones del Huerva, la cual nació para poner propuestas en común. Actualmente, están llevando a cabo una acción protesta a los bancos porque todos los que tienen cuenta bancaria tienen que pagar unos intereses bancarios muy elevados cada vez que hacen un trámite, lo cual consideran un abuso.

El Sr. Andrés Pintre exponen el caso de su asociación, diferentes entidades bancarias les cobran unos intereses altos cada vez que realizan un trámite o por el mantenimiento de la cuenta.

El Sr. Natalino José Pereira pregunta por las subvenciones del Ayuntamiento a las asociaciones, a lo que le responden que se suelen dar todos los años.

El Sr. José María Marteles explica que normalmente se presentan toda la documentación para comprobar que cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria. Que suelen dar el 80% de los gastos justificados mediante facturas, hasta un límite máximo, en torno a 1500 €.

La Sra. Marisa Tremps, el Sr. José María Marteles y la Sra. M^a Ángeles Mercader dicen que tuvieron que devolver gran parte de la última subvención que les concedieron.

La Sra. Presidenta les recuerda que todas las asociaciones deben de tener un inventario actualizado para poder justificar. Desde el Ayuntamiento se les informará de cuándo se abre el plazo para solicitar las subvenciones.

La Sra. María Ángeles Mercader pregunta cuál es la fórmula matemática que se utiliza para sacar ese porcentaje, ya que unos años se calcula con una suma resta y otros con una regla de tres.

El Sr. Natalino José Pereira comenta que lleva intentando, desde hace dos años, organizar cursos de conducción vial dirigidos a todas las edades. Cuentan con profesores para impartir los cursos y consideran que sería positivo para los jóvenes, ya que les permitiría conocer más normas. Un año participaron en la cabalgata con las motos adornadas.

Están dispuestos a participar en cualquier evento y a organizar diferentes actividades, en las que pueden congregarse un gran número de personas debido a la popularidad del motociclismo hoy en día. Ejemplo: el día de su boda se llenó la plaza de motos

Desde el Club de Montaña, proponen al AMPA organizar, conjuntamente, algunas jornadas de descubrimiento de la montaña. Actualmente, los niños y jóvenes pasan mucho tiempo delante de las pantallas y es una buena opción para que descubran la naturaleza. Anteriormente, ya han organizado jornadas de descubrimiento de la espeleología, a precios muy reducidos. Con el apoyo del ayuntamiento, se pueden fletar autobuses.

Piensa que salir al monte a ver rastros de mamíferos, huellas y la flora y la fauna, es algo que enriquece mucho a todos

La Sra. Joana Serralvo, considera cualquier propuesta que se organice dentro del pueblo positiva

El Sr. David González informa que tienen su sede en el polígono Proalca y tienen 900 socios. Todavía no están registrados en el Ayuntamiento como asociación.

Explica que su asociación está formada, en gran medida por gente con formación en peritos judiciales en accidentes de tráfico, guardias civiles, policías nacionales, etc. A nivel nacional, van realizando para Ayuntamientos inspección de las infraestructuras. Expone que se pueden mejorar en Cadrete: las barandillas del río Huerva son ilegales, hay señales de tráfico que están mal soterradas, hay badenes. Hay muchas cosas, que se pueden hacer para mejorar la circulación y la viabilidad de todo lo que es la vía pública del pueblo. Varios Ayuntamientos han contado con ellos para llevar a cabo diferentes acciones. Ellos se encargan de asesorar y los Ayuntamientos son los que toman la última decisión de aplicar las sugerencias que les proponen.

El Sr. Juan Carlos Labrador plantea una serie de cuestiones centradas en su asociación. La primera consulta que hace es respecto al cerramiento de las pistas, puesto que los días de lluvia no pueden entrenar y quiere saber si de cara al curso que viene ya se podría contar con esta instalación.

El Sr. Rodolfo Viñas le contesta que una vez que se apruebe el presupuesto definitivamente se podrá ejecutar las acciones en él previstas, como la del cerramiento de las pistas de pádel

La segunda cuestión que plantea es en relación con las tasas por el uso de las pistas. Anteriormente, pagaban 6€ por una hora y 2€ por la luz. Actualmente, se paga 10€ por una hora y media, más 5€ por la luz, entre semana, mientras que el fin de semana la cuota es de 22'50€. Consideran que el precio ha aumentado considerablemente.

Tras unas preguntas hechas por el Sr. Rodolfo solicitando que explique si los socios del Club tienen alguna bonificación, el Sr. Juan Carlos Labrador expone que los socios tienen la cesión gratuita de las pistas de El Sisallete los lunes y los miércoles, en horario de 16 a 21 horas y la pista del pabellón los martes y los jueves. Los martes y los jueves no pueden hacer uso completo de las mismas, ya que el horario coincide con la actividad de pádel extraescolar.

Por último, expone que desde el Club suelen organizar torneos periódicamente, sin embargo, no consiguen que haya una buena afluencia de participantes. Por lo tanto, proponer organizar actividades en conjunto con otras asociaciones, por ejemplo, organizar una jornada de pádel y montaña en las fiestas de septiembre.

La Sra. Cecilia Anadón propone que todas las actividades que se hagan vayan dirigidas a todos los empadronados del pueblo, especialmente a todos los niños, no solo a los que vayan al colegio. Considera que si se promocionaran más las actividades, se conseguiría que las familias se quedaran en el pueblo y no tuvieran que ir a Zaragoza a hacer cosas que se pueden hacer en Cadrete.

La última parte de la sesión se dedica a consultar a los asistentes cuál es el medio preferido para mantener las comunicaciones y ser informados de las próximas sesiones. Entre el WhatsApp y el correo electrónico, la mayoría de ellos tiene preferencia por el correo electrónico.

Con estas intervenciones, se da por concluida la sesión siendo las 20:00 horas del día 27 de Abril de 2022.